

La Almudaina

	PTAS.	CTS.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50
Ultramar	1	50

Número suelto . . . 5 cts.
lo. atrasado . . . 10

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Almacenes Montaner

SINDICATO 2 A 10
Se han recibido los surtidos de géneros negros para Cuaresma.
Expléndidas colecciones en Mantones, Blonda y Chantilly.
PRECIOS BARATISIMOS

Almacenes Montaner
SINDICATO—2 A 10

El asunto Zola

Paris 22

Discurso de Labori

Comienza sosteniendo que el Parlamento está convencido de la necesidad de revisar el proceso Dreyfus, pero no se quiere que esto sea hasta después de las elecciones de Mayo.

Dreyfus—dice—puede ser inocente sin que por ello sea completa la responsabilidad de los jueces. Estos seguramente han sido víctimas de un error inicial de los que se registran en la historia de los tribunales desde Jesucristo hasta Juana de Arco.
Además, acaso ha influido en ellos la razón de Estado. Esa misma razón ha producido, desde las matanzas de Saint-Barthelemy hasta la matanza de los rehenes por los comunistas, pasando por la revocación del edicto de Nantes, mil sucesos vergonzosos para la humanidad.

Error también fué y asesinato legal la ejecución del duque de Enghien, decretada también por una comisión militar.

Labori emprende la demostración de la inocencia de Dreyfus, examinando y atacando cada uno de los cargos que se le han dirigido.

La instrucción de este proceso—dice—es una verdadera novela melodramática á lo Ponson du Terrail.

El general Mercier, sustituyendo documentos que no existen, por su impresión arbitraria, y por la credulidad inverosímil en los procedimientos infantiles de sus subordinados del estado mayor, ha caído con una buena fe inconsciente en la urdimbre absurda tejida por Dupaty de Clam.

Asegura Labori que ha examinado el expediente del consejo de guerra de Dreyfus, que le fué prestado por el abogado Demange, defensor del reo, y que la acusación se funda exclusivamente en el dictamen del grafólogo Bertillon, que reconoce como obra del excapitán del *bordereau* tantas veces citado.

Lo que se ha hablado de documentos secretos—añade—es una invención si el gobierno los poseyera, no hubiera recurrido el general Pellieux como gran argumento á hablarnos aquí de una tarjeta firmada con seudónimo, y de otros papeluchos que aunque fueran ciertos nada probarían, porque son posteriores á la condenación de Dreyfus.

Intenta Labori demostrar que no han existido relaciones entre Dreyfus y ninguna nación extranjera.

Refiérese con este motivo á las declaraciones hechas por Buleov en Alemania y Boni en Italia.

El presidente.—¡Maitre Labori, pasad á otra cosa!

Labori.—Paso y declaro que las afirmaciones de veinticinco oficiales que formaron el consejo de Dreyfus no prueban en modo alguno la culpabilidad de éste.

Demuestra que las pretendidas declaraciones hechas por Dreyfus al capitán Lebrun-Renaud, no aparecen hasta Noviembre de 1897.

La importancia que el presidente del Consejo Mr. Meline dió á este documento posterior—dice,—prueba que aún no se posee ninguna otra demostración concluyente.

Seguidamente refiere la escena de la declaración de Dreyfus, y lee las cartas de éste en que jamás hay confesión de culpa, sino protesta de inocencia.

Este periodo del discurso, magistralmente dicho, se apodera del auditorio. Algunas señoras lloran. Lo mismo le sucede al presidente del jurado.

Labori concluye así su admirable discurso:

«Obraba, pues, con prudencia Mr. Meline cuando se negó en la Cámara

á publicar la pretendida declaración de Lebrun-Renaud. Recordaba que era abogado y su conciencia jurídica acaso sobrepujaba un momento su habilidad de hombre político. Acaso se resignaba á dejar decir y hacer sin comprometerse y sin descubrirse; pero será preciso recordarle, señores jurados, que el nombre más justamente execrado en la historia es el de Poncio Pilatos.»

Se suspende la audiencia en medio de grandes aplausos al defensor de Zola.

Paris 23

Fin del discurso de Labori

Al comenzar la sesión de hoy continúa el defensor de Zola su discurso. Emplea cuatro horas en hacer el análisis del proceso.

Hé aquí el resumen de la larga disertación:

«En 1894, un hombre que no era un dictador glorioso, pero que estaba borracho de gloria, siquiera fuese esta gloria la efímera que corresponde á un ministro vulgar de un gobierno democrático, afrontó la responsabilidad de someter el honor de un oficial, sin pruebas bastantes, al fallo de un consejo de guerra.
Después se ha empeñado en mantener su error bajo la protección de las tinieblas.
La carta de Zola fué el grito de justicia y de verdad, lanzado en medio de una atmósfera caliginosa. (Protestas ruidosas.)
¡No os dejéis turbar, señores jurados, en la augusta calma que debe reinar en vuestros espíritus en este instante solemne! ¡No os dejéis intimidar por los alaridos de la bestia ciega!
El honor del ejército no está aquí en litigio. Se os ha hablado de los peligros de una guerra inminente. No creáis en tales riesgos. Pero si la guerra viniera, vuestro fallo no habría quitado al absolver á Zola el vigor á esos bravos oficiales que han podido equivocarse en su juicio, pero que se batirían todos con el más ardiente coraje para conducirnos á la victoria.
No condenéis á Zola. El es honor de Francia. (Grandes protestas.) Lo que constituye la fuerza de los pueblos es su inteligencia y su energía moral.
Dad, pues, vuestro veredicto como varones fuertes.
También yo grito viva el ejército porque ese grito significa viva la república, viva el derecho, vivan los eternos ideales de justicia y verdad.»

(Terribles protestas; gritos de todos géneros mezclados con aplausos. El barullo es enorme y se suspende la sesión.)

Discurso de Clemenceau

Después de un cuarto de hora de suspensión se reanuda la audiencia, usando de la palabra maitre Clemenceau, defensor del gerente del periódico *La Aurora*, donde se publicó el artículo de Zola que es objeto del proceso.

Comienza explicando como ha mudado de opinión respecto á la culpabilidad de Dreyfus.

«En medio de la oscuridad que nos envolvía apareció un rayo de luz que iluminaba la verdad, y quisimos conocerla toda entera.»

«La justicia es el más hermoso ideal que puede celebrar el hombre, pero es el más difícil de realizar.»

«La organización social parece admirable. El pueblo delega su soberanía en los que hacen las leyes. Los jueces las aplican, los soldados los imponen.»

«Pero sucede que los hombres se equivocan; otros siguen ese error y le defienden por espíritu de cuerpo, y toda esa organización admirable viene á convertirse en terrible máquina que parece inventada para destruir el espíritu de lo justo.»

«Si decimos que el ejército se ha equivocado, se nos acusa de insultarle. No, nosotros no le hemos insultado.»

«Desde hace veinticinco años venimos demostrando la mayor confianza en la obra de Francia, que busca el ideal de la justicia y la reforma de los errores.»

«Menester es que seamos fuertes, pero también lo es que seamos justos. De otra manera se dará la razón á los que aseguran que la sociedad civil es que se entiendan ambas sociedades y que se mantengan unidas en la mutua confianza.»

«Pero esa confianza no excluye la intervención y la fiscalización de todos los actos que ejecute el ejército, porque si así no fuera habríamos derrocado la intangibilidad del altar para sustituirla por otra infinitamente más grosera: la intangibilidad del sable.»

«Durante veinte años Francia ha vivido confiada en el ejército del imperio, y aquel ejército nos condujo al deshonor y á la desmembración de la patria.»

«Se reprocha á Zola haber escrito

La Debacle; más enérgicamente debe reprocharse á los generales del imperio el haberla organizado.»

Después critica el procedimiento seguido en el consejo de guerra.

«Un proceso—añade—que se ha visto á puerta cerrada, debió verse á la luz del día.»

«¿Qué justicia es esta que descubre documentos probatorios dos años después de la sentencia?»

«¡Esa no es la justicia que merece el pueblo francés!»

«Se ha protestado contra la abominable ley de 19 Prairial inventada por Robespierre que prohibía la defensa del acusado. Pero al menos esa ley odiosa publicaba la acusación y se formuló en un periodo de agonía revolucionaria. (Grandes rumores)»

«¿Es que aquí va á procederse de una manera aún más odiosa en plena paz?»

«Háblase de la santidad de la cosa juzgada. Mirad esa santidad, señores jurados; mirad—dice señalando al Cristo pintado por Bounat que hay en el centro del pretorio.—Esa imagen está colocada en la Sala de justicia para recordar á los jueces el más monstruoso error judicial que en el mundo ha conocido.»

Clemenceau termina diciendo:

«Vais á pronunciar el veredicto. Muchos franceses dicen que es posible que Dreyfus haya sido condenado irregularmente, pero que lo ha sido con justicia, y eso basta. Pues bien, no: esos sofismas de la justicia eran buenos en los tiempos de Luis XIV. El pueblo francés bailó sobre las ruinas de la Bastilla, pero conservamos esta Bastilla de la razón de Estado, de esa razón que por medio de la guillotina detuvo el magnífico movimiento nacional de 1879.»

«Declarad en nombre del pueblo francés que es menester que haya justicia hasta para los judíos.»

«Nosotros comparecemos ante vosotros, jurados de Francia. Vosotros compareceréis ante la historia.» (Protestas, gritos y desorden que duran largo rato. Una voz dice: ¿Ha habido justicia para Cornelius Herz?)

El abogado general

Inesperadamente el abogado general, monsieur Uan-Cassel, se levanta y dice:

«Voy á exponer la cuestión que ya á dilucidarse, puesto que hace dos días nadie ha hablado de ella. El consejo de guerra que ha absuelto á Es-

terhazy, ¿ha obrado por orden superior, ó no? (Grandes aplausos.)

«Asistimos á un espectáculo intolérable. Desde hace quince días injuriamos al ejército gentes que no han tenido una prueba que aportar. Ahora siguen injuriándole de una manera hipócrita, puesto que aparentemente le vitorean. (Se renuevan los aplausos.)

Labori, con voz enronquecida, protesta de que se le acuse de insultar al ejército y los abogados le aplauden.

La deliberación del Jurado

El presidente, puesto en pie, dirige al Jurado la siguiente pregunta:

Emilio Zola, ¿es culpable de haber diafnado al consejo de guerra de París en su artículo titulado *Yo acuso* que apareció en el periódico *La Aurora*?

El jurado se retira á la sala de deliberaciones. Asimismo el tribunal abandona el estrado, y Zola su asiento. Acompañado del gerente del periódico *La Aurora*, esperará la respuesta del Jurado en la sala destinada á los reos.

Durante la suspensión de la audiencia, las más encontradas opiniones sobre el fallo manifiéstanse en los diálogos mantenidos por los numerosos grupos en que se dividen el público, los abogados, la prensa y las señoras. La opinión dominante es que Zola será condenado. Cada cual mantiene su presunción, acumulando argumentos; y excitadas por la duda y espera, las conversaciones reunidas producen un rumor intenso que llena la sala, semejante al de un meeting popular.

En fin, después de treinta y cinco minutos de deliberación, un timbre anuncia el regreso del Jurado. Este vuelve á la sala, ocupando cada juez su tribuna. En pie esperan la llegada del tribunal.

Zola condenado

El presidente del Jurado, llevándose la mano derecha al pecho, dice con voz sonora, después de haberse leído de nuevo la pregunta del presidente del tribunal:

—Por mi honor y por mi conciencia, ante Dios y ante los hombres, la respuesta del Jurado es:

Si.
El fallo es recibido con aplausos atronadores y con gritos de viva el ejército, viva Francia! abajo Zola.

Este, volviéndose á los defensores grita:

—¡Son canibales!

ARZUBIALDE

tro Cantones, en donde se elevó posteriormente la capilla que había visitado la vispera, y sus pensamientos pasaron naturalmente de allí á su aventura, cuando el fondista apareció á la puerta del comedor, para presentar sus respetos al huésped.

En cualquier otro día el jóven vizconde hubiera prescindido de aquella ceremonia: pero esta vez entabló conversación con cierta avidez y pronto la condujo al asunto que tanto le interesaba.

No obtuvo, sin embargo, más satisfactorio resultado que había conseguido la vispera del batilero. El fondista le respondió, poco más ó menos, en los mismos términos que aquél.

—¡Ah! El señor quiere hablar de la loca de Hülthberg... Es una niña salvaje, extraña, pero inofensiva, sobre todo si no se la contraria, porque en este último caso se convierte en una fiera.

—Pro, ¿quienes son sus padres?
—No lo sé, mi buen señor... La vieja montañesa con quien vive esa niña, no puede ser su madre... todo lo más podrá ser su abuela. Además, no es del país. Hace pocos años que ha venido á este canton.

—Habeis mencionado hace poco un lugar llamado Hülthberg... ¿Es donde vive esa desgraciada?

—Sí, señor.

—¿A qué distancia se halla de aquí?

—El pueblo, ó más bien la aldea de Hülthberg se halla á unas dos leguas. La vieja y la niña que deseais visitar viven en un pobre chalet aislado, situado más allá de la aldea, pero formando parte de la misma. Uno de mis hijosos guiará hasta el punto de la costa, en donde arranca un sendero que conduce al Hülthberg. Es un paseo que os agrada.

Gaston aceptó la proposición del fondista, y se puso en camino, acompañado del jóven guía.

El trayecto en barca que tuvo que hacer fué menos largo que el de la vispera, y una vez en tierra firme tomó un sendero para él desconocido.

Era un camino áspero y escarpado y como el día estaba muy caluroso, Gaston tuvo que detenerse á menudo

Viendo que no entendía el alemán, Gastón repitió la frase en francés, pero no obtuvo tampoco respuesta alguna. Ella articuló, tan solo algunos sonidos ininteligibles y luego, conociendo que él tampoco la entendía, hizo un gesto de impaciencia, y lanzándose fuera del hueco de la roca, trepó por la montañía con la ligereza de una gacela, seguida de su cabra, y desapareció en un abrir y cerrar de ojos ante las miradas del jóven extranjero.

El primer movimiento de éste fué seguirla; pero la noche se venia encima, y al reflexionar que desconocía por completo el país, desistió de su propósito.

Sin embargo, se propuso buscar á la mañana siguiente á aquella extraña criatura, y tomada esta resolución, descendió hácia la orilla del lago en busca de la barca y del batelero que debía esperarle cerca de la capilla de Guillermo Tell.

Sólo después de sacudir violentamente al bravo montañés, que se había dormido profundamente, logró que se despertase y cogiese los remos para regresar á Brunnen. Durante el trayecto, hizo el batelero algunas preguntas acerca de la niña de la montañía; pero, sea que el sueño hubiera entorpecido las facultades intelectuales del buen hombre, sea que la descripción de Gaston fuese demasiado poética para ser muy clara, lo cierto es que, al parecer, ni comprendió lo que quería ni á lo que se refería.

Sólo cuando Gaston hizo mención de los gritos salvajes de la niña, pareció comprender y contestó:

—¡Ah! sí; ¡es la loca!
Aquellas palabra impresionaron dolorosamente al jóven vizconde de la Barre.

¡Loca!... Hé aquí la explicación de aquellos gritos, aquellos gestos extraños, aquellas palabras incoherentes, incomprensibles!...

Gaston permaneció largo tiempo sumido en las tristes reflexiones que le sugirió la respuesta del batelero. ¿Tanta belleza y tanta gracia debían ser partidas para el mundo?... condenadas á vejetar en un estado de abyección y desprecio?... á languidecer en un sueño no interrumpido?...

Cuando preguntó al montañés sobre el nombre y pa-

De todas partes

Así como la ciudad de Ginebra se ha hecho célebre por las gaviotas de su lago que van á centenares á comer el pan que se les arroja hasta los puentes de los puentes del Ródano, del propio modo, cuantos extranjeros han visitado Venecia conocen las palomas de la plaza de San Marcos.

¿A quien pertenecen aquellas interesantes aves? Hace poco, unos jóvenes mataron dos ó tres de ellas, y los tribunales italianos han tenido que decidir la cuestión.

Como quiera que dichas aves no son propiedad de nadie, la ciudad de Venecia ha considerado como bienes municipales las palomas de San Marcos, y el pretor (así se llama en aquel país al juez de paz) ha pronunciado sentencia favorable al Municipio, condenando á los jóvenes aludidos á tres días de cárcel y al pago de diez liras en concepto de multa.

Esta sentencia, contra la que se entabló recurso de apelación, ha sido confirmada por el tribunal en segunda instancia y por el de casación.

Un periódico francés publica algunos detalles referentes á la facilidad con que el célebre novelista Mr. Richebourg, recientemente fallecido en París, confeccionaba sus novelas para los periódicos.

En su gabinete de trabajo Bougival tenía varias mesas; en cada una había una novela en construcción. Se levantaba y se ponía á trabajar en una mesa, dando un avance á un folletín que salía para la imprenta; pasaba luego á la segunda mesa y escribía un capítulo de otra novela, y así sucesivamente hasta la quinta ó sexta mesa.

Se envenenaba de tener para este oficio una memoria prodigiosa. Por lo demás, si se hubiera equivocado, seguramente ni él ni el público lo hubieran notado, como ocurría en España con otro novelista, D. Manuel Fernández y González.

Publicistas eminentes y políticos de cuerpo entero discurren en revistas y periódicos sobre la enfermedad que mina la existencia de Europa, mereciendo entre los escritos á los cuales nos referimos mención especial los publicados en la Revue des Deux Mondes, por Mr. Estournelles de Costan, al discurrir sobre el aumento incesante de los armamentos de las naciones europeas. «Alemania, Inglaterra, Francia y Europa entera piden—dice—cada vez por centenares los millones para rehacer y aumentar sus flotas ya anticuadas, apenas reconstruidas. Es una corrida delirante de toda Europa hacia el abismo, á cuyo término encontrarán la quiebra. Situaciones de

paz así cimentadas y sostenidas, sólo pueden conducir á la ruina.»

Es una aberración inexplicable en la cual insistimos los pueblos todos: para evitar la guerra mantienen situaciones más precarias, puesto que aquella pudiera conducirnos á la derrota ó á la victoria, y cuando menos sería de más corta duración. En la actualidad procuramos sostener el equilibrio de los presupuestos, haciendo economías por un lado y creando impuestos por otro. Todo lo sacrificamos al propósito de la defensa nacional, sin darnos cuenta de que así desaparecerá la Patria que anhelamos defender.

Las relaciones que hoy mantienen los diferentes pueblos entre sí revelan desconfianzas y recelos que constituyen la verdadera enfermedad europea porque tal estado de relaciones constituye la paz armada, origina el déficit abrumador de todos los presupuestos, y por prestar continua y sobrada atención á las rivalidades existentes, pierden de vista el estado económico, sin advertir su vida decadente y la invasión del comercio y de la industria de naciones antes desconocidas en el orden económico, que hoy llegan á nuestras costas y mercados, con una potencia concurrente tan decisiva que dan al traste con el movimiento de exportación, del cual no ha mucho nos enorgullecíamos.

Prestando atención al exterior, á las negociaciones de los políticos que sueñan en rivalidades y proyectos de anexiones, cerramos los ojos hacia el interior, poniendo en olvido que en nosotros mismos existe el remedio á los males que nos conturban.

Sólo cambiando la higiene social, simplificando la vida de los pueblos, disminuyendo los gastos superfluos, poniendo coto á impremeditadas aspiraciones y sacando partido de los recursos naturales que atesora España, podremos vencer las crisis actuales, á nuestro parecer mucho más graves en el interior que al exterior, por más que atendamos con mayor empeño á las veleidades de los políticos de los Estados Unidos que, por ejemplo, al crecimiento constante de los cambios, que nos aíslan y cierran las puertas de todo cuanto constituye la vida económica de Europa.

En consonancia con las reflexiones que acabamos de exponer en el Eco anterior, advertimos que en todos los países se lamenta la prensa de que exista un período de rebajamiento moral é intelectual que, de prolongarse más tiempo, pondrá en peligro la vitalidad de los pueblos; los incidentes más extraordinarios y menos previstos, los escándalos más ignominiosos aquí, allí y en todas partes, se deslizan sobre la armadura de indiferencia de que al parecer se encuentran aco-

razados los Parlamentos y los Gobiernos; parece como que una parálisis les mantiene inertes é insensibles.

El estado actual patológico al cual nos referimos es fenómeno existente en todas las naciones, si bien determinado por causas distintas; en España, por ejemplo, ni uno solo de los representantes del país en actividad, por decirlo así, ni los numerosos candidatos que anhelan representarlos ninguno se atreve á afrontar resueltamente los problemas de Cuba que en tan alto grado nos interesan.

En Francia, nación antes citada como ejemplo para las demás, se suceden escándalo sobre escándalo y nada es bastante á revivir el sentimiento de la dignidad, que ni á protestar se ha atrevido al conocer la violación del secreto postal.

Traer á colación mayor número de datos para evidenciar el estado del espíritu público que nos apena, sería inútil, porque se nos alcanza que no existe canterío bastante enérgico para contener la gangrena social que nos invade

NOTICIAS

De las islas:

Menorca

Leemos en El Noticiero de Ciudadela de ayer:

«Hemos tenido ocasión de ver una nueva campana que ha de colocarse en la torre de la Catedral y ha sido fundida en esta ciudad por don Vicente Rosas y un hermano suyo, venidos expresamente de Valencia á este objeto. La circunstancia de haberse obrado un conducto, en el momento de la introducción del bronce fundido dentro del molde preparado para la fabricación de otra campana, no les permitió continuar la operación y en su consecuencia será fabricada esta otra campana en Valencia.»

—En la mañana del lunes último, fué encontrado tendido en la cama el cadáver de uno de estos vecinos, en actitud de estar abrazado á un crucifijo, haciendo suponer que murió asfixiado el haberse encontrado un brasero junto á la cama y cerradas todas las puertas y ventanas de la habitación.

—Mediante subasta verificada en el ministerio de Fomento, ha sido adjudicada á la Sociedad La Maquinista Naval, la construcción del valisamiento de la bahía de Palamós por la cantidad de 69 800 pesetas.

27 de Febrero de 1898.

Sóller

Procedente de Certe y Barcelona fondéo en nuestro puerto el viernes por la mañana el vapor León de Oro, siendo portador de mucha y variada carga y algunos pasajeros.

Esta noche á las siete ha salido de nuevo para los citados puntos lleván-

dose muchas cajas de limones y una regular partida del dorado fruto y otros efectos.

—A causa sin duda de la nieve caída estos días en el Puig Mayor, L'Ofre y Sa Serra, el frio que se ha dejado sentir ha sido el más intenso que habíamos experimentado en lo que llevamos de invierno.

Hoy ha amanecido con el firmamento despejado, brillando el sol con todo su esplendor por lo que se han visto sumamente concurridos los paseos y extra-radios de la población.

—Esta pasada semana ha quedado terminada la casita de madera que á principios del mes actual acordó construir el Ayuntamiento en la barriada del puerto.

Las dos vastas dependencias en que está dividida serán destinadas á fieltos de consumos una y á estación telefónica la otra.

Ayer tarde quedó montada la nueva estación por cuya mejora felicitamos sinceramente á nuestra Corporación municipal.

—A nuestro amigo y distinguido paisano don Juan Marqués Palou, le felicitamos cordialmente por el nombramiento de oficial segundo de la secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad.

—Después de larga enfermedad falleció anteayer el padre del presidente de la sociedad El Gas, nuestro amigo don Jaime Colom Muntaner, á quien enviamos, como igualmente á su hermano don Guillermo y demás familia, nuestro más sentido pésame.

—Víctima de la fiebre amarilla ha fallecido en el hospital militar de Regla, Isla de Cuba, otro defensor de la patria, nuestro paisano Francisco Puig Puig.

—Anoche falleció repentinamente la anciana madre de nuestro amigo don Ramón Coll Bisbal, consignatario en ésta, de los vapores de la empresa Isleña Marítima de Palma.

Esta tarde se ha verificado su entierro asistiendo el clero parroquial con cruz alzada y numerosa concurrencia.—C.

27 de Febrero de 1898.

De lo capital:

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria leída en la última Junta general de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.

Dicho documento, con la abundancia de datos estadísticos, por cierto muy curiosos é interesantes, que todos los años inserta nos informa del próspero estado de aquella institución.

Los beneficios realizados durante el año son los siguientes: por préstamos sobre alhajas y ropas, Ptas. 29.243'09, depósitos y préstamos sobre valores, 42.431'36; intereses de valores propios de la asociación, 26.296'54; Comisiones, 1.375'95; sobrantes caducados,

1.136'50; beneficio por venta de valores, 11.630'29. Total: Ptas. 112.116'73.

Restando de este total los gastos, que importan Ptas. 67.157'73, resulta un beneficio líquido de 44.959.

Como la Sociedad es esencialmente benéfica este beneficio pasa íntegro á repartirse entre el fondo de eventualidades, el de reserva y la amortización de gastos de instalación.

No podemos menos de felicitar á la Caja de Ahorros, cuya celosa Junta y muy inteligente personal, mantienen en auge creciente una institución digna de loa.

Por el Juzgado de primera instancia del partido de Inca, se saca á la venta en pública subasta por el término de veinte días, dos porciones de tierra del predio Son Pou, del término de Selva, justipreciada la una 833 pesetas y la otra en 240.

En la secretaría del Ayuntamiento de Lloseta, se hallan espuestas al público á efectos de reclamación, las cuentas correspondientes al año económico de 1896 á 97.

En la ayudantía de Marina del puerto de Alcudia se halla depositado un bocoy que fué encontrado en el punto denominado Las roquetas, el cual lleva las siguientes inscripciones «J. Rodrig.—Cette.» «B. A.»

El que acredite ser su dueño debe pasar á recogerlo en el término de 30 días.

En el anuncio de las escuelas de primera enseñanza que han de proveerse por concurso de ascenso, figuran en esta provincia las elementales de niños de Ibiza y Lluchayor, dotadas ambas con 1.000 pesetas; las elementales de niñas de los Hostalets, con 2.000, y de Ibiza, con 1.000 y la de párulos de Mahón, con 1.375.

Ha solicitado tomar parte en las oposiciones á la cátedra de Historia Universal, vacante en la Universidad Literaria de Sevilla, nuestro paisano don Antonio Ripoll Cañellas.

El sábado último se reunió en el despacho del señor Gobernador de la provincia, mo la comisión auxiliar del Congreso internacional de Higiene y Demografía.

En ella figuran los presidentes de las principales corporaciones civiles, del Cabildo eclesiástico y de los centros médicos de esta ciudad, con otras personas facultativas, directores de establecimientos de enseñanza, jefe de trabajos estadísticos y un representante de la prensa.

Entre otras cosas se acordó dividirse en subcomisiones, en la forma siguiente:

Adhesiones.—Mayol, Alvarez, Berge, Gayá, Domínguez (don Fausto).

Exposición de producto industrial.—Losada, Guasp (don Juan), Martorell, Guasp (don Manuel), Martínez.

Exposición de trabajos intelectuales.—Escalf, Alvarez, Fajarnés, Fúster, Font.

El día 20 del actual pasó á mejor vida en el Convento de la Concepción de esta capital, á los 91 años de edad la Rda. Sor María Clara Esteva, natural de la villa de Lluchmayor, religiosa de coro de extinguido convento de Santa Margarita.

El Boletín Oficial eclesiástico de este obispado publica una circular del Vicario Capitalar fijando para este año como período dentro del cual debe cumplirse con el precepto eclesiástico, de la confesión y comunión, el tiempo que media desde la Dominica segunda de cuaresma, hasta la Dominica tercera Post Pascha, ambas inclusive.

Al mismo tiempo faculta á todos los señores sacerdotes de nuestra jurisdicción que tengan expedidas las licencias de confesar, para que durante el tiempo indicado puedan absolver de Reservados sinodales y dispensar ad petendum debitum remota occasione peccandi, con las condiciones y según la fórmula inserta en el número de dicho Boletín correspondiente al 28 de Febrero de 1887.

Los individuos de la compañía del octavo batallón de Artillería de plaza de guarnición en esta capital, se están ejercitando todas las tardes en el foso de las boyedas, en la instrucción y manejo de las piezas de sitio.

El señor Alcalde impuso ayer tarde varias multas á otros tantos individuos que habían promovido un fuerte escándalo en la vía pública.

Leemos en El Correo de Madrid que es esperada en aquella capital una comisión de la Asociación de fabricantes de harina de Barcelona, para ex-

dres de la niña, éste no supo darle dato alguno, y como ya era bastante tarde cuando llegaron á Brunnen, el joven vizconde se vió obligado á acostarse sin ver satisfecha su curiosidad.



II

EL CHALET DE HUTLISBERG

GASTON permaneció algún tiempo despierto, y cuando por fin sus ojos se cerraron, su sueño se vió turbado por toda especie de visiones que se relacionaban con el inopinado encuentro de la tarde precedente. Así, en cuanto los primeros rayos del sol naciente iluminaron su habitación, saltó de su lecho, y sentándose á una ventana que daba sobre el lago, trató de reproducir con ayuda de sus lapices y pinceles, el poético cuadro de la niña con la cabra.

El croquis le salió bastante bien en cuanto al conjunto de la escena efectos de color y luz. Pero fué menos cuando intento reproducir las facciones y sobre todo la expresión de furor, de rudeza y de inocencia á la vez de aquella extraña criatura.

Después de algunas pruebas infructuosas, renunció á terminar el boceto. El movimiento que empezaba á notarse en el hotel le advirtió que no sólo los huéspedes se habían levantado, sino que también era ya hora de dedicarse á sus ocupaciones habituales; bajó, pues, al comedor y pidió el desayuno.

Mientras se lo servían, sus ojos pasaban revista á los grabados más que medianos que adornaban las paredes embadurnadas con colores más ó menos chillones.

Aquellos grabados, colocados en modestos marcos negros, representaban los inevitables diferentes episodios de la historia de Guillermo Tell.

Había llegado en su examen al acontecimiento trágico del salto peligroso de Tell en el punto del lago de los Cua-



poner al Gobierno la crisis que está atravesando la molinería, y la necesidad de abrir á dicha industria los mercados de Filipinas y Canarias, el establecimiento de las primas á la exportación ó poner en vigor la ley de admisiones temporales, y por último, la rebaja de los derechos arancelarios que satisfacen los trigos extranjeros á su entrada en España.

El Alcalde de Campanet cita al mozo del cupo de aquella villa Antonio Bennasar Masip para que el día 6 del actual asista al acto de clasificación y declaración de soldados.

Por la Administración y Depositaria de Mahón se anuncia para el día 7 del actual, la venta en pública subasta de tres caballerías, sus arcos y un carro apesados con tabaco de contrabando el 27 de Diciembre último en la casa de Santa Glandaria, de la isla de Menorca.

Por Real orden del ministerio de la Gobernación han sido nombrados agentes de vigilancia de esta provincia Jaime Salva Marqués, Lorenzo Oliver y Juan Comas.

El Ayudante de Marina de Cádiz ha remitido á este Gobierno de provincia para su publicación en el Boletín Oficial un edicto encargando la busca y captura de Ramón Marcos Ballester, acusado del delito de hurto.

Por el juez nombrado al efecto se cita al mozo Bernardo Salleres Sitar, natural de Porreras, para que en el término de 30 días comparezca, en el regimiento regional de Baleares, á declarar en la causa que se le sigue por falta de concentración á las filas.

A las cinco de ayer tarde regresó de la exploración que se le había encomendado el cañonero *Atrévola*.

Por más que procuramos enterarnos acerca de los datos que hubiera adquirido del buque naufrago de que ayer dimos cuenta, nada pudimos averiguar, deduciendo tan solo que el cañonero no había encontrado vestigio alguno por aquellas latitudes que pudiera conducirle al encuentro de dicha barca.

Noticias del ejército

Sección de Artillería.—Se ha concedido el retiro para Alicante al teniente coronel, subdirector de este Parque de Artillería, don Antonio Carretero y Fuentes.

Ingenieros.—Se ha dispuesto que los oficiales celadores de fortificación don Faustino Fernández Mendoza y don José Lledó Mancho pasen á prestar sus servicios á la Comandancia de Ingenieros de Mahón.

Justicia y derechos pasivos.—Se ha concedido á Antonio Lluéras Ginard y su esposa María Pastor Roselló, padres de Juan, soldado que fué del ejército de Cuba, la pensión anual de 182'50 pesetas, la cual se le abonará por la Delegación de Hacienda de estas islas.

Noticias marítimas

Movimiento de los vapores-correos de la Compañía Trasatlántica:

El día 24 salió de Las Palmas para la isla de Cuba, el *Antonio López*.

Anteayer salió de Cartagena para Cádiz el *Isla de Mindanao*, y el *Larache* salió de Las Palmas para Cádiz.

Ayer salió de Barcelona, conduciendo tropas para Cuba, el *Monserrat*.

Anteayer reinaba en el estrecho de Gibraltar: viento OSO, con marejada, cielo acelajado y horizonte chubascoso.

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde señor Losada, celebró ayer la Corporación municipal la sesión ordinaria en segunda convocatoria, dando principio á las doce de la mañana.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Igualmente fueron aprobadas varias cuentas por servicios municipales.

Se enteró de dos oficios del señor Gobernador de la provincia, uno participando el día señalado para efectuarse la subasta para el empréstito de la plaza Mayor, y el otro autorizando el presupuesto adicional ordinario formado por la Corporación municipal para el año económico corriente.

Se acordó dar de alta en el padrón de vecinos de esta capital á don Juan Artigas que así lo tenía solicitado.

Se aprobó la minuta presentada por la Comisión de Hacienda para solicitar la liquidación de los recargos municipales.

Se aprobó otro dictámen de la mis-

ma comisión proponiendo que se conceda una subvención de 25 pesetas al consistorio de los Jochs Florals de Barcelona.

Por mayoría de votos se acordó pagar del capítulo de imprevistos los gastos de viaje del Secretario de la corporación á Madrid.

Igualmente se acordó suscribirse á la *Colección Legislativa Española*.

Se acordó satisfacer 555'52 pesetas á doña Catalina Pastor, para pago de la contribución industrial de la casa conocida por *illa den Moragues*, derribada últimamente.

En vista del dictámen emitido por la Comisión de Hacienda, se acordó destinar 100 pesetas para socorro de las víctimas de Valencia.

Se concedió permiso á don Miguel Bauzá para reconstruir la casa números 44 al 48 de la calle de la Alfarría.

Se acordó publicar un anuncio invitando á los tenedores de los Bonos Municipales de la emisión de 1869 y 70, para que procedan á su cancelación.

Se aprobaron varios dictámenes de la comisión de obras de escaso interés.

Se aprobó el acta de recepción provisional del pedestal de hierro de la fuente de la Plaza de Santa Eulalia, del embalsado del salón de conferencias y de un desmonte de tierras en las calles de Espartero y Quetglas.

Se acordó aumentar en 1000 pesetas más el sueldo del secretario de la corporación.

A propuesta de la Comisión de Hacienda se acordó introducir varias reformas en el Reglamento del Montepío Municipal.

Igualmente fueron aprobadas varias enmiendas propuestas para el presupuesto ordinario, siendo desechadas otras propuestas por varios señores concejales de la minoría conservadora.

Y se levantó la sesión.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Declaraciones

Madrid 28 á las 9'30 m.
, , , 9'35 ,

Washington.—Un ministro ha declarado que Mr. Mac-Kinley reflexionará seriamente las cuestiones que se presenten antes de resolverlas, no dejándose arrastrar nunca por las opiniones de los jingoistas.

El presidente de la República cree que no sobrevendrán acontecimientos que obliguen á una guerra con España. Nunca se romperán las hostilidades, ha dicho, sin justicia ante los ojos de Dios y de los hombres. Se romperían si peligraran el honor y la dignidad de la nación.

Manifiesto republicano

Madrid 28 á las 9'40 m.

Se ha publicado el manifiesto de la unión republicana, aconsejando la lucha electoral.

Firman el documento Artola, Azcárate, Labra, Morayta, Murro, Salmerón y marqués Santamarta.

Explosión en un vapor

Madrid 28 á las 9'45 m.

Telegrafian de Nueva York diciendo que en el puerto de Boston explotó el vapor inglés *Legislador*, quedando completamente destrozado.

Hasta ahora se llevan recogidos seis muertos y algunos heridos.

Se ignoran detalles del siniestro.

Lotería Nacional

Madrid 28 á la 1'30 t.

En la extracción de premios, han correspondido á los números siguientes:

Con 100.000 pesetas.—Número 7.940.

Con 50.000 pesetas.—Número 6.009.

Con 25.000 pesetas.—Número 17.841.

Con 10.000 pesetas.—Número 53.982.

Con 5.000 pesetas.—Número 37.769.

Con 1.000 pesetas.—Números 30.560, 52.683, 28.425, 45.211, 3.706, 48.033, 919, 51.056, 6.618, 48.374, 12.763, 50.581, 8.060, 52.933, 48.126, 51.972, 43.838, 29.939, 10.222, 27.497, 9.041, 52.866, 35.015, 52.062, 36.976, 49.897, 14.010, 16.795, 26.539, 21.904, 46.781, 36.416, 16.525, 38.064, 49.944, 17.110, 2.733, 30.541, 31.691, 46.912, 1.407, 26.788, 21.782, 26.394, 53.114, 47.606, 50.290, 29.859 y 6.343.

Pesimismos

Madrid 28 á las 4'10 t.

Hay revuelos pesimistas. El Gobierno, no obstante, afirma que hay tranquilidad y que el aspecto de la cuestión con los Estados Unidos nos es favorable.

Los ministros no han puesto nada á la firma.

Mencheta

ESTADÍSTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos: Día 25.—Varones 2.—Hembras 0.

Día 26: Varones 0.—Hembras 2.

Matrimonios: Día 25.—Ninguno.

Registros del puert o de ayer á la puesta del sol:

Estado de la atmósfera.—Despejada, hay cirrus.

Id. del horizonte.—Calmoso.

Dirección del viento.—Tercer cuadrante fojo.

Estado de la mar.—Rizada apenas del viento.

Buques á la vista.—Dos veleros salidos esta mañana.

Indicaciones del Vigía de Porto-pi.—Ninguna.

Incidencias.—Con cirrus en el cielo, calmoso el horizonte, llana la mar, su nivel irregular y soplando al N. la ventolina acaeció el orto. Se quedó calma á las ocho y entabló el viento al tercer cuadrante á las once, á medio día continuaba. En el curso de la tarde hubo el mismo viento, hasta al aproximarse al ocaso que había calmado.

Noticias.—Entraron los veleros balandera *San José* y polacra goleta *San Francisco* de Barcelona y el cañonero *Atrévola* procedente de la mar. Salió la polacra goleta *Virgen del Pilar* y la goleta *Margarita* para un punto de la península.

Buques fondeados: Día 28.—Bergantín goleta español *San Francisco*, de 97 ton., de Barcelona.—Balandra española *San José*, de 48 ton., de Barcelona.—Laud español *Juanito*, de 20 ton., de Ibiza.

Buques despachados: Día 24.—Bergantín goleta *Loins Marie*, de 111 ton., para Vannes.

Matadero: Día 28.—*Reses sacrificadas para el abasto público.*—Bueyes, 4.—Vacas, 2.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Terneras, 9.—Carneros, 0.—Ovejas, 3.—Borregos, 1.—Corderos, 81.—Cabras, 0.—Cegajos, 1.—Cabritos, 0.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 1.

Bibliografía

El *Boletín Oficial Eclesiástico* correspondiente al día de ayer, publica el siguiente sumario:

Circular número 5 del Gobierno Eclesiástico S. V. sobre el cumplimiento Pascual y facultades á los Confesores.—Resolución de la S. R. y V. Inquisición sobre impedimentos que pueden dispensar los Obispos.—Resolución de la S. C. de Obispos y Regulares sobre el confesor de comunidades religiosas.—Decreto de la S. C. de Indulgencias acerca de la indulgencia unida al altar privilegiado.—Doctrina y jurisprudencia referente á la excepción de casas y huertos rectorales de las leyes desamortizadoras (Continuación).—Necrología.

*

Hemos recibido el número 7 de *El Teatro Español*, periódico que ve la luz en Barcelona; publica excelentes grabados y un texto escogido é incluye en forma encuadernable 16 páginas de folletín de la celebrada comedia *Las travessuras de Fgaro*.

También anuncia dicho periódico un certamen en que se premiarán las mejores poesías que no pasando de 16 versos elogie más á una tiple de zarzuela, y ofrece los siguientes premios: 1.º 25 pesetas, 2.º Un año de suscripción á *El Teatro Español* y 3.º Un semestre de suscripción.

Se halla de venta en el Centro de Suscripciones de Amengual y Muntaner.

*

El Carnaval en Madrid lleva por título general una información completísima y muy variada que nuestro colega *Blanco y Negro* publica, rindiendo su acostumbrado tributo á la actualidad. Las principales carrozas que figuraron en el concurso y notas sueltas del Carnaval madrileño forman la parte gráfica de esa interesante crónica.

Completa nuestro colega su sección de *Actualidades* con hermosas fotografías de María Guerrero en *La dudá*, aleluyas de Gabaldón y Cilla referentes al estreno de *Los hijos del batallón*, é información gráfica del *New York Herald* en el asunto del *Maine*.

Blanco y Negro completa su número con un cuento de la Pardo Bazán ilustrado por Maximino Peña; *Una gracia mohosa*, por García y Ramos; *La buenaventura*, por Blasco y Huertas, apareciendo todo el número encerrado en una doble cubierta al cromo, donde figuran trabajos de Huertas y Marín.

Ultimas cotizaciones

facilitadas por la casa Fuster

VALORES LOCALES

Crédito Balear.	60 00
Cambio Mallorca.	3 00
Fomento Agrícola.	66 00
Ferro-Carriles de Mallorca.	40 00
Alumbrado por Gas.	31 00
Salinas de Ibiza.	220 00
La General Mallorquina.	00 00
Bonos Municipales.	35 50
La Islaña Marítima.	57 00
B. de P. y Caja de Ahorros.	0 00

VALORES PÚBLICOS

Madrid 28 de Febrero.	
Interior.	64 10
Exterior.	80 10
Amortizable.	00 00
Cubas 1886.	92 00
Cubas Nuevas 1890.	75 70
Banco de España.	000 00
Tabacos.	000 00
Francos.	34 10
Libras.	33 87
Aduanas.	95 50
Filipinas.	94 95

Hospital provincial

Movimiento de enfermos día 26 de Febrero de 1898.

Existencia de ayer	Entrados	Salidos	Fallecidos	Quedan
330	6	2	1	335

Sociedades y Corporaciones

Sociedad General Mallorquina

El jueves próximo día 3 de Marzo y demás laborables necesarios, de 3 á 6 de la tarde, tendrá lugar en el edificio que fué fábrica de harinas, sito en el Arrabal de Santa Catalina, Ronda de Poniente, número 99, la venta en pública licitación de un macho y una mula, cuatro carros, maderas, hierro, bronce y plomo existentes en dicho edificio.

Se adjudicarán dichos semovientes y demás expresado á los mejores postores si acomodan las posturas.

Los precios podrán satisfacerse en metálico ó en obligaciones al portador de las que tiene en circulación esta Sociedad con el cupón corriente y sucesivos, admitiéndose cada una de ellas por su valor nominal de 150 pesetas.

Las fracciones se satisfarán en efectivo precisamente.

Palma 25 de Febrero de 1898. El Director Gerente, Rafael Moll.

*

Sociedad Agrícola Industrial y Comercial de Manacor

Domiciliada en Palma.—Danús 1.

El Consejo de Administración de esta Sociedad acordó prorrogar por quince días el plazo señalado para el cobro del dividendo pasivo de las acciones de la misma. En virtud de este acuerdo y de lo que se dispone en los estatutos, las acciones que el día quince del próximo Marzo á las dos de la tarde no hubieren satisfecho el citado dividendo quedarán nulas y sin valor.

Palma 23 de Febrero de 1898.—Por la Sociedad Agrícola Industrial y Comercial de Manacor.—El director Gerente, Guillermo Creus.

Lecturas amenas

Fuera necesario tener muy pocas dotes de observador, ó no haberse paseado nunca por el campo en las noches de verano, para no haber notado

que el canto del grillo está sometido á un ritmo absolutamente regular, y que de un extremo á otro del horizonte, su monótona canción se ajusta, con arreglo á riguroso compás, á un conjunto ó armonía perfectos.

Pero hasta hoy había escapado á la atención de los naturalistas una circunstancia, y es la de que el ritmo de la canción de que se trata varía, por decirlo así, cada noche, bajo la influencia del calor, según sea el ambiente más ó menos caluroso.

Esto es, por lo menos, lo que asegura un observador norte-americano, quien pretende haber comprobado que el número de las «manifestaciones sonoras» que produce el grillo en determinada unidad de tiempo, está en proporción tan directa con la temperatura, que permite determinar con toda exactitud el grado termométrico, sin tener necesidad de recurrir á instrumento alguno.

A los quince grados, el grillo canta ochenta veces por minuto; á los veinticuatro, llega á hacerlo hasta ciento veinte veces, de suerte que, *grosso modo*, se puede calcular que cada grado de elevación de la temperatura, incita al grillo á acelerar en cuatro cantos por minuto el movimiento de su frase musical.

La *Revue scientifique*, de la cual tomamos estos datos, no duda de su exactitud y concede absoluto crédito á las observaciones del sabio norte-americano.

Tenemos, pues, ya el grillo-termómetro.

No había previsto eso Gouéout, cuando en su obra «Madame Gervais» dedica una página altamente poética al canto nocturno del grillo entre las ruinas del coliseo.

ULTIMAS NOTICIAS

de la madrugada

TELEGRAMAS

El «Buenos Aires»

Madrid 28 á las 10'10 n.

Comunican de Cádiz que ha zarpado de aquel puerto con rumbo á la Habana el vapor trasatlántico *Buenos Aires*.

A bordo de dicho buque van 17 oficiales de tropa y 1039 soldados.

Lleva además gran número de cajas de pólvora y otras municiones.

Dos noticias

Madrid 28 á las 11'20 n.

El supuesto autor del crimen de la calle de la Hortaleza, se llama Jerónimo Hilla.

Tanto la policía como la guardia civil trabajan para capturarle.

En el ministerio de Marina se estudian las proposiciones para la adquisición de varios nuevos buques de guerra.

Comentarios.—Detención

Madrid 28 á las 11'35 n.

Nueva York.—Se comenta en esta capital la noticia de que el Gobierno yankee, ha ordenado que se sitúe en aquel puerto una batería flotante.

Dicen de Atenas que ha sido detenido el autor del atentado contra el Rey.

Dicho sujeto se llama Kar-ditza.

La cuestión del trigo.—Nombramiento.

Madrid 1 á las 3 m.

El Gobierno se preocupa en la carestía del trigo, habiendome asegurado que en el caso de que el conflicto se agravase gestionará la rebaja de los derechos de importación.

Habana.—El general Pando ha sido nombrado Jefe de las fuerzas de Júcaro á Mái, las cuales desde hoy en adelante constituirán un cuerpo de ejército.

Mencheta

ALMANAQUE de Bailly-Bailliere para 1898

Se ha recibido en casa de Amengual y Muntaner, Cadena 2.

El mejor preparado para el estómago es el Elixir á la Ingluvia Ghol. Véase el anuncio en la 4.ª página.

FERRO-CARRILES de MALLORCA



Servicio de trenes para viajeros que registró desde el día 10 de Noviembre de 1897

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'55 mañana y 2 tarde. De Palma hasta Lapuebla, á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'30 tarde. De Manacor hasta Palma y Lapuebla, á las 6'45 mañana y 5 tarde. De Manacor hasta Felanig, á las 3'45 mañana. De Felanig hasta Palma y Lapuebla, á las 7 mañana y 4'45 tarde. De Felanig hasta Manacor, á las 7 mañana. De Lapuebla hasta Palma, á las 7 12 mañana, 1 y 5'15 tarde.

De Lapuebla hasta Manacor y Felanig, á las 7'12 mañana y 1 tarde. De Inca hasta Palma á las 6'40 mañana. El Director G., Guillermo Moragues.

Vapores Correos

SALIDAS Lunes 2 tarde, para Barcelona (via Sóller). Martes 5 tarde, para Barcelona (directo). Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia). Jueves ninguna. Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo). Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 mañana, de Barcelona (via Sóller), y de Mahón (via Alcudia). Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante. Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo). Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia). Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia. Sábados 9 mañana, de Barcelona (directo). Domingos ninguna. Servicio directo entre Mallorca y Menorca De Palma para Mahón, los sábados á las cinco de la tarde. De Mahón para Palma, los martes á las cinco de la tarde.

MARZO

1

1641.—El general inquisidor Otoner y el Conde de Zúñiga.

MARTES

59 | Santos Rosendo y Albino obs. | 806 confesores

MARZO

2

1707.—Es embarcado el P. Martín Frontó, franciscano, por ser partidario de Felipe V.

MIÉRCOLES

60 | Santos Absalón y Simplicio | 805 pape, mártires.



SERVICIOS de la Compañía Transatlántica de Barcelona.

Mes de Febrero

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor «Montevideo», capitán Resalt, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, Veracruz y puertos de Costa Firme y Pacífico. Solo se admite carga hasta el día 2. El 20 de Santander, vapor «Alfonso XIII», capitán Gorordo, para Coruña, Habana y Veracruz. El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor «Colón», capitán Camps, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz. Solo se admite carga hasta el 22. Línea de Filipinas.—El 29 de Barcelona, vapor «Isla de Luzón», c. Camps, para Port Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida. Línea de Buenos Aires.—El 7 de Barcelona y el 12 de Cádiz, vapor «C. para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida. Servicios de África.—Línea de Marruecos.—El 25 de Barcelona, vapor Rabat, capitán Ibarra, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Marrácn y Mogador. Línea de Fernando Pó.—Cuatro expediciones al año: en marzo, junio, septiembre y diciembre, por el vapor «Larache», capitán Oslé, saliendo el 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, para las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea. Servicio de Tánger.—El vapor Joaquin del Piélagos, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados. Los pasajes y carga se despachan en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 5.

Línea de vapores Transatlánticos

DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA DE CADIZ—S. EN C. Salidas fijas para las Antillas Méjico y Estados Unidos Saldrá el 28 de Febrero directamente de este puerto el vapor

CATALINA

para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, Nueva Orleans con trasbordo en la Habana, para Nueva York, haciendo este viaje escala en Arcebo y Guantánamo. La carga se admitirá los días 25 y 26 para dichos puntos y Canarias. Para más informes dirigirse á los representantes de la compañía señores Martí ses y Plaza, Benquerros y Comerciantes, San Juan, 20, Palma. Gran letra sobre todos los puntos de España y principales del Extranjero. Aseguren de riesgos marítimos y de incendios, por cuenta de la gran Compañía Unión Comarcal de Londres.

Advertisement for 'ESTÓMAGO É INTESTINOS' featuring 'ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL'. Text includes: 'TODAS LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO É INTESTINOS se curan siempre con el ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA'.

Depósito en Palma, Centro Farmacéutico y farmacia de Juan Valenzuela y J. Sureda y Lliteras.

No más enfermos

Se curan todas las enfermedades (meras las procedentes de lesión orgánica) con el ENOLATURO PADRO, regenerativo y depurativo de la sangre. Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El ENOLATURO PADRO cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola. Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, inapetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma. El ENOLATURO PADRO constituye un sistema de curación general completo, y restituye los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Archaes, Pesticosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar. 50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas en España y Ultramar acreditan al ENOLATURO PADRO. Depositario en Palma—DON JUAN VALENZUELA—farmacéutico, plaza de la Cuartera, número 2, y en todas las farmacias.

Advertisement for 'CONFITES CARPA' and 'TOS'. Text includes: 'CONFITES CARPA REMEDIO RECOMENDADO PARA EL MAS EFICAZ TAPERO Y QUIMBO PARA CURAR LA TOS'.

Advertisement for 'Impotencia' treatment. Text includes: 'Impotencia debilidad genital, Esperma torrea y esterilidad. Curación rápida con la pomada fortificante de Rodríguez de los Ríos. Es infalible y produce efecto maravilloso desde la primera fricción: 10 pesetas bota. Va por correo. Carranza 12, farmacia Madrid. En Palma de Mallorca: Hazina 34 y 36. Centro farmacéutico.'

Advertisement for 'ALUMBRADO BARATO' using 'ACETILENO' and 'Sistema BOSCH'. Text includes: 'ALUMBRADO BARATO Con el gas ACETILENO POR LOS APARATOS GASOMETROS Sistema BOSCH'.

Advertisement for 'LATOS' and 'PASTILLAS DEL DR. ANDREU'. Text includes: 'LATOS ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU'.

Advertisement for '25-BROSSA-25' printing services. Text includes: '25-BROSSA-25 Estampería, cromos y molduras para marcos La casa que vende más barato'.

Vapores para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Salidas fijas mensuales del puerto de Barcelona. Servicio del mes de Septiembre: días 2, 11, 16 y 21. Los pasajes se despachan en Palma, plaza de Antonio Maura, número 5.

Advertisement for 'La Fosfatina' medicine. Text includes: 'La Fosfatina es un alimento completo, de los mas agradables y de fácil digestión. Su empleo es precioso para los niños, especialmente en los momentos del desiste, por que impide la diarrea ocasionada generalmente por el cambio de los alimentos. Facilita la dentición, asegura la buena formación de los huesos y se me para evita á para detener todos los defectos que producen el crecimiento de los niños.'

Advertisement for 'COMPRINIDOS DE VICHY' mineral water. Text includes: 'Podese preparar si mismo e con grande economia, A AGUA MINERAL añolga á aguas naturales con os'.

En Palma, Juan Valenzuela, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras.

Estanteria Hay una para vender, propia para cualquier industria. I farmacia: Jaime II 77.

Advertisement for 'El Tricófero Padró' hair treatment. Text includes: 'NO MAS CASPA, NI CANAS ni enfermedades de la cabeza. El Tricófero Padró que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural. 50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones ó imitaciones nacionales y extranjeras.'

Gimnasio Baer Dirigido por don Miguel Muntaner. Inspector médico, don B. Munar. 5-VERI-5

Nostricia Una de 20 años de edad y leche de 12 meses desea encontrar criatura para lactar tanto en casa de sus padres como en la suya propia que la tiene en San Sordina. Para informes, dirigirse á esta imprenta. Se necesita oficial de zapatero que sepan su obligación en un taller de Baisalem. Para informes dirigirse á la calle de Truch de la misma villa, café del Centro.